

Bases de Postulación 2024 SOMOS



**¡Los cambios sociales
los hacemos juntxs!**

La actualidad nos desafía a generar cambios de cara al futuro, donde los y las jóvenes serán promotores de las transformaciones que requieren los territorios. En Fundación Minera Escondida sabemos que la formación de agentes de cambio permitirá construir una sociedad más justa y avanzar en la creación de nuevas realidades y hacer de Antofagasta una mejor región.

Para cumplir con ese propósito, sabemos la importancia de desarrollar capital humano y promover espacios colaborativos y formativos para empoderar a nuevos líderes y lideresas sociales. En este marco, la juventud es protagonista y queremos acompañarlos a través del Programa SOMOS, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de reflexión crítica, liderazgo y trabajo en equipo de los y las jóvenes de la Región de Antofagasta, a fin de que puedan transformarse en actores estratégicos del desarrollo regional, a través de un modelo de formación por competencias.

SOMOS 2024, en su novena versión, está dirigido a jóvenes entre 20 y 32 años que tengan una colectividad, agrupación, organización o proyectos grupales y que demuestren una motivación genuina por fortalecer sus iniciativas.

El programa incorpora un innovador plan formativo tanto presencial como online, a través de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, que considera talleres, actividades grupales, comunidades virtuales, acompañamiento permanente de monitores, un Bootcamp de Proyectos, un espacio de conexión con redes, a través del Linke@te y proyectos en acción en donde podrán llevar a la práctica lo aprendido.

Un ejemplo de lo anterior es que, desde el 2016 a la fecha, este programa ha formado a 528 jóvenes, por ello los y las invitamos a sumarse a esta gran comunidad de agentes de cambio para contribuir a dar respuesta a los desafíos de transformación social que nuestra región y país necesitan.

1. ¿Quiénes pueden postular?

Podrán postular 3 jóvenes pertenecientes a una misma agrupación y/u organización social, las que deberán contar con al menos un año de antigüedad desarrollando acción social en la Región de Antofagasta.

Los y las jóvenes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre **20 y 32 años, nacionales o extranjeros, que residan en la Región de Antofagasta**, que demuestren motivación por participar activamente en acciones de carácter social y que estén liderando o participando en iniciativas comunitarias.

No es un requisito para postular que las personas cumplan un cargo formal dentro de la organización en la que participen.

Las personas que quieran participar deben estar registradas en el **sistema de postulación y completar el formulario online que estará disponible en nuestro sitio web, www.fme.cl**, lo que implicará conocer y aceptar el contenido de las presentes bases.

Excepciones: No podrán postular al programa partidos políticos, entidades gubernamentales y/o municipales y empresas. Además, no podrán participar jóvenes que hayan sido parte del Programa de otras versiones; excepto jóvenes que participaron en el nivel inicial los años 2018 y 2019.

2. ¿Cuáles son las etapas del Programa?

El Programa considera cuatro etapas: **Difusión, Postulación, Selección y Formación.**

2.1. Difusión:

El Programa será difundido a nivel regional, mediante charlas informativas en las diferentes comunas de la región y a través de medios de comunicación regionales, redes sociales y el sitio web de Fundación Minera Escondida www.fme.cl; entre el 9 de abril y el 19 de mayo de 2024.

2.2. Postulación:

Las personas interesadas deberán presentar el formulario de postulación, proporcionando información detallada respecto al desarrollo de su acción social y sus motivaciones para participar del programa. Deben completar correctamente el formulario ya que será el único documento válido para acreditar su postulación.

Los y las jóvenes que cuenten con iniciativas podrán acceder al formulario de postulación online, ingresando al sitio web www.fme.cl. También podrán descargar el documento desde el sitio web y luego enviarlo al correo electrónico somos@fme.cl. Considerar que, al momento de enviar el documento, éste no podrá ser modificado.

Se entiende que quienes estén interesados en participar en el proceso de postulación, conocen y aceptan las presentes bases y los términos y condiciones del programa.

Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el calendario registrado en el punto N°4 “Hitos Importantes”. La no presentación de la postulación en la fecha establecida; así como la no presentación en la entrevista de selección implicará la exclusión del proceso a partir de esa fecha. Con todo, FME se reserva el derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicándolo con la debida antelación, situación que, en caso de ocurrir, será informado a cada participante.

Las agrupaciones, postulantes y sus participantes interesados deberán postular hasta el domingo 19 de mayo a las 23:30 horas.

2.3. Selección:

En esta etapa las agrupaciones y sus postulantes serán evaluados/as en tres instancias:

1. **Evaluación criterios de admisibilidad:** revisión del cumplimiento de lo mencionado en el punto 1: “¿Quiénes pueden postular?”. Se establece que quienes no cumplan con estos requisitos no podrán continuar en el proceso.
2. **Entrevista individual online:** revisión de la trayectoria, objetivos, metas, compromiso y acción social individual de los y las postulantes.
3. **Evaluación grupal online:** revisión a nivel grupal de competencias individuales y colectivas de los y las postulantes.

Una vez finalizada esta etapa, los resultados se publicarán el **lunes 24 de junio a las 12:00 horas** en el sitio web www.fme.cl.

2.3.1. Algunas consideraciones al momento de seleccionar:

- a. Las personas seleccionadas y no seleccionadas serán informadas a través de correo electrónico y directamente por profesionales de Fundación Minera Escondida, siendo responsabilidad de cada postulante dar acuse de recibo.
- b. Fundación Minera Escondida contactará telefónicamente a las y los representantes de las agrupaciones, colectivos y organizaciones sociales seleccionadas, un máximo de tres veces en un período de 3 días. En caso de no responder, quedarán automáticamente fuera de la convocatoria. De esta forma, si algún/a seleccionado/a no acusa recibo de la notificación, será eliminado/a de la convocatoria por incumplimiento de las bases.

- c. En caso de eliminación o retiro voluntario de algunos/as de los y las seleccionados/as se incorporará las agrupaciones y/u organizaciones sociales que siga en la escala de puntaje de evaluación.
- d. Las agrupaciones y/u organizaciones sociales seleccionadas, podrán acceder a la plataforma virtual de SOMOS, donde en primer lugar deberán conocer y aceptar las condiciones del proceso formativo, el cual incluye los compromisos que asume Fundación Minera Escondida respecto a entregar formación técnica, asesoría y acompañamiento, material de apoyo, entre otros; y el compromiso que éstas asumirán de “cumplir con su participación activa en todo el proceso de formación”.

2.4. Formación:

SOMOS contempla una formación progresiva, basada en una metodología de aprendizaje activo que considera el fortalecimiento de las habilidades y competencias de los y las jóvenes agentes de cambio; proceso formativo vinculado con el desarrollo de sus agrupaciones y/u organizaciones sociales.

El proceso formativo considera acompañamiento durante su desarrollo, que busca complementar los contenidos de aprendizaje y el desarrollo de sus iniciativas.

2.4.1 Contenidos del Plan Formativo.

Se realizarán seis talleres en modalidad online y presencial, cuyos contenidos y herramientas serán dispuestos en la plataforma virtual SOMOS, a la cual podrán acceder a través del sitio web www.fme.cl.

Los talleres serán los sábados cada quince días, de acuerdo con los siguientes contenidos:

- Desarrollo organizacional
- Comunicación
- Diagnóstico participativo
- Formulación de proyectos
- Planes comunicacionales
- Innovación social y sostenibilidad

El proceso de formación se iniciará el sábado 13 de julio a las 10:00 horas en el Edificio Comunitario de Fundación Minera Escondida, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins 1280, Antofagasta.

2.4.2. Experiencias de Aprendizaje:

Linke@te:

Jornada que buscará desarrollar de manera dinámica y activa espacios de encuentro, diálogo y acuerdos con los distintos actores del ecosistema local, nacional e internacional en temáticas de participación social y emprendimiento e innovación social.

La experiencia se realizará de manera híbrida, a través de una metodología participativa, los días 23 y 24 de agosto de 2024.

Jornada de Retroalimentación de Proyectos.

Experiencia de retroalimentación que considera la presentación formal de las iniciativas elaboradas durante el proceso formativo.

Las iniciativas deberán incorporar las herramientas de diagnóstico digitales, comunitario y formulación de proyectos abordadas en el proceso formativo.

Al finalizar el proceso cada grupo deberá:

- Presentar el proyecto formulado a un Comité Técnico integrado por profesionales de Fundación Minera Escondida y representantes de otras instituciones sociales, luego de lo cual cada equipo deberá incorporar las observaciones entregadas en este proceso.
- Presentar el proyecto reformulado, el que deberá ser aprobado para su ejecución por el Comité Técnico señalado.

La retroalimentación de proyectos se desarrollará el 5 de octubre de 2024 y tendrán hasta el 8 de octubre para presentar los proyectos reformulados.

Proyectos en Acción.

En esta experiencia los líderes y líderesas podrán ejecutar sus iniciativas; este proceso les permitirá fortalecer su acción social y potenciar su sostenibilidad. Para ello recibirán financiamiento por un monto no mayor a \$800.000.-, los cuales deben ser rendidos a Fundación Minera Escondida de acuerdo con el Protocolo de Administración de Proyectos, el que se dará a conocer oportunamente.

Se requerirá que cada grupo ejecute una actividad hito durante el proyecto, aplicando todos los aprendizajes del proceso formativo y deberá contar con al menos una instancia de vinculación con el ecosistema social.

2.4.3 Compromisos Fundación Minera Escondida:

Se compromete a lo siguiente:

- Entregar los materiales para la realización de los talleres, según lo requerido para el cumplimiento de cada módulo de formación.
- Envío digital de material de formación, a través de la plataforma virtual SOMOS para la realización de los talleres, según lo requerido para el cumplimiento de cada módulo de formación.
- Asegurar el funcionamiento permanente de la plataforma virtual SOMOS, dispuesta para el desarrollo de las clases.
- En el caso de realizarse actividades presenciales en Antofagasta, FME se compromete a cubrir los gastos de traslados, alimentación, seguros y alojamiento en el caso que se requiera para asegurar la participación de los y las jóvenes que provengan de otras comunas.
- Mantener canales de comunicación fluidos y cercanos con los y las participantes de modo de facilitar el proceso formativo.
- Acompañamiento durante todo el proceso formativo.
- Difundir ampliamente en diferentes plataformas y medios de comunicación las actividades del proceso de formación, de modo de visibilizar el rol como agentes de cambio de los y las jóvenes participantes de la iniciativa.

2.4.5 Compromisos de los/as participantes:

- Participar a lo menos en un 75% de las clases y será condición necesaria que estén presentes durante todo el horario dispuesto para cada clase. Quienes no cumplan con ambas exigencias no podrán certificarse al finalizar el proceso de formación.
- Cumplir con las instancias de acompañamiento, pudiendo ser a través de llamados telefónicos, email, plataforma virtual, entrevistas presenciales, entre otros.
- Promover una relación de igualdad, tolerancia y respeto entre las personas que sean parte del proceso formativo; como también con las comunidades en las que desarrollarán actividades.
- Promover el trabajo colaborativo entre cada uno de los y las participantes.
- La detección de hackers, generación de robots o programas informáticos que realicen funciones que imiten el comportamiento humano o cualquier conducta o acción irregular que atente contra el correcto uso de las plataformas virtuales SOMOS y Conectad@s, se investigará, contemplando sanciones que podrían derivar en cualquier etapa de la formación, en la inhabilitación de usuarios e incluso la toma de acciones legales.
- Los y las participantes se comprometen a cumplir con el protocolo de seguridad de FME.
- Compartir durante el proceso formativo experiencias y aprendizajes de la trayectoria de liderazgo de cada participante y de las organizaciones sociales a las que pertenecen para agregar valor a la comunidad de aprendizaje SOMOS.
- Resguardar la confidencialidad de toda la información y experiencias que se generen o compartan en el Programa.

3. ¿Qué documentos debemos presentar?

Los/as postulantes deberán adjuntar directamente en la plataforma de postulación:

- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados y vigente a la fecha.

4. Hitos Importantes del Programa

Actividad / Proceso	Fechas
Proceso de Retiro de Bases Consultas y Aclaraciones Proceso de Postulación	Del martes 9 de abril al domingo 19 de mayo de 2024
Cierre de Postulaciones	Domingo 19 de mayo hasta las 23:30 horas
Proceso de Evaluación y Selección	Desde el lunes 3 de junio hasta el martes 11 de junio de 2024
Publicación de Resultados en sitio web www.fme.cl	Lunes 24 de junio a las 12.00 horas
Proceso de Formación	Desde el sábado 13 de julio al sábado 30 de noviembre de 2024
<p>Talleres Formativos</p> Desarrollo Organizacional Diagnóstico Participativo Herramientas Digitales de Diagnóstico Formulación de Proyectos Sostenibilidad Plan Comunicacional	Sábado 13 de julio Sábado 27 de julio Sábado 10 de agosto Sábado 7 de septiembre Sábado 19 de octubre Sábado 9 de noviembre
<p>Experiencias de Aprendizaje</p> Linke@te Evaluación de Proyectos Ejecución de Proyectos	Viernes 23 de agosto y sábado 24 de agosto de 2024 Sábado 5 de octubre Lunes 14 de octubre al domingo 24 de noviembre de 2024

5. Consultas

Los/as jóvenes interesado/as en postular podrán efectuar sus consultas directamente en:

- Facebook: Fundación Minera Escondida
- Instagram: @fundacionmineraescondida
- Twitter: @fmescondida
- Correo: somos@fme.cl
- Línea gratuita: 800 48 70 48
- Fono / móvil: 55 2 455000 / +56 9 4406744/ +56 9 99171863



Fundación
MINERA ESCONDIDA